



Expediente n.º: 2661-2024

Procedimiento: Contrato de Servicios por procedimiento abierto simplificado

Asunto: Contratación del servicio para la dirección artística de una banda de música en La Cistérniga y su formación en sinfónica en instrumentos propios de la misma

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA **NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIRECCIÓN ARTÍSTICA DE UNA BANDA DE MÚSICA EN LA CISTÉRNIGA Y SU FORMACIÓN EN SINFÓNICA EN INSTRUMENTOS PROPIOS DE LA MISMA**

Necesidad a satisfacer:

Al objeto de dar cumplimiento al art. 28 y 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del sector público, este órgano de contratación, Alcaldía, informa sobre la necesidad de realizar la contratación del servicio para la dirección artística de una banda de música en La Cistérniga y su formación en sinfónica en instrumentos propios de la misma:

El Ayuntamiento de La Cistérniga está interesado en que se sigan llevando a cabo tareas encaminadas al fomento, difusión y conocimiento musical, intentando acercar la música, en sus distintas disciplinas a los vecinos del municipio y mantener la banda de música carente de dirección artística para transformarla en sinfónica con instrumentos propios de la misma. Por ello, este Ayuntamiento considera necesario proceder a la realización del contrato, por la obligación de continuar con el cumplimiento de uno de los objetivos, esto es, la promoción de la cultura musical en el municipio y el fomento de la formación musical de la población en cualquier rango de edad. De este modo, el Ayuntamiento de La Cistérniga, a través de la contratación administrativa del servicio para la dirección artística de una banda de música en La Cistérniga y su formación en sinfónica en instrumentos propios de la misma persigue, a favor de la población y en cumplimiento de las competencias que le son propias, fomentar e implantar una formación de calidad musical orientada a los aficionados, fomentando la práctica instrumental, siendo, el fomento de la cultura y la ocupación del tiempo libre competencias propias municipales (art. 25 LBRL), sin embargo para su cumplimiento, el Ayuntamiento carece de personal propio con formación específica para la prestación del servicio requerido, por lo que viene a ser necesario ante la falta de recursos humanos la contratación del servicio que se pretende.-

En relación con la división en lotes, establecido en el art. 99.3 de la LCSP, este contrato no contempla la posibilidad de licitar por lotes, dado que la prestación del servicio que se pretende debe tramitarse como una prestación única en aras a la mejor coordinación y eficiencia del servicio.-

En relación al precio se ha tenido en cuenta los precios ofertados en años anteriores así como otros contratos de similares características, haciendo una estimación objetiva del importe que puede suponer la contratación, que asciende a la cantidad de 34.100,00 €.-





El procedimiento elegido es el abierto simplificado, de conformidad con lo establecido en el artículo 159 de la LCSP. Se realiza a través del perfil del contratante del Ayuntamiento de La Cistérniga que está alojado en la plataforma de contratos del sector público.-

Características del contrato:

Objeto: Dirección artística de una banda de música en La Cistérniga y su formación en sinfónica en instrumentos propios de la misma		
Procedimiento: Abierto Simplificado	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Servicios
Clasificación CPV: 92312100	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No
Presupuesto base de licitación: 34.100,00 €	Impuestos: Exento de IVA	Total: 34.100,00 €
Valor estimado del contrato: 102.300,00 €	Impuestos: Exento de IVA	Total: 102.300,00 €
Plazo duración: 2 años		Prórroga: SI (1 año)
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Si (5% del importe de adjudicación IVA excluido)	Garantía complementaria: No

Los criterios de solvencia técnica y profesional exigidos son los establecidos en la Ley y en el Reglamento.

En conclusión el procedimiento que se ha optado es el adecuado y conforme con lo establecido en la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público

La Cistérniga, fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

